

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 26 de septiembre de 2025.

D./Dña. Jose Mario Rodriguez Rodriguez, mayor de edad, en posesión de DNI 02236985-M y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Jose Azorin 24, San Martin De La Vega (28330-Madrid), con email mario030870@gmail.com y teléfono móvil 615476260, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Glassprof System con NIF/CIF B01836907, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 812,57€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES5100490357142811750285 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-26	812,57€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Jose Mario Rodriguez Rodriguez
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA